

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'00.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

TRIBUNA LIBRE.

Por el euskera

III

La parte de la 4^a advertencia del señor Orkáiztegui que me llenó de asombro, fué la siguiente: «Consecuencia de esto es, que en castellano no hay genitivo, dativo, etcétera, pero aún se sigue llamándoles así por los gramáticos, y no hallamos reparo en aceptar esta nomenclatura, pero con una advertencia en todo caso: distingáse con cuidado, y no se confunda nunca el genitivo (indicador de posesión) del llanismo ablativo que puede indicar derivación, procedencia, materia de que, etc.

Como nadis puede confundir el genitivo en castellano con el ablativo, todas estas explicaciones y otras que añade ademas vulgarizadas, parecían tener á dar idea de que yo confundía el genitivo con el ablativo y esto me hizo reír mucho, porque nadis pudo imaginar de part del primer vicepresidente del «Eusko Etxea» tan extraordinario desconocimiento y tegido de errores unido á atrevimiento sin igual al escribir de lo que no tiene ni la más ligera idea. Comprendí, sin embargo por la falta de conocimientos de que adolescentes sus artículos que dicho señor debía sufrir tremenda equivocación, pues se había fijado en que yo decía en el primer artículo sobre el ez, iz, lo siguiente:

«La palabra calídica, hebreos, púnica y árabe *ben*, hijo, procedencia ser; en varios dialectos berberes en, *en-a*, *an-a* que en próximo artículo estudiaremos, se las también y traduce por de é hijo de como pue de verse en el Génesis en el texto calídico, tanto, como en el hebreo (Cap IV versículo 25), que dice: «José murió de 110 años, en que la proposición de genitivo se expresa con la palabra *ben* "hijo", de la misma suerte que la emplean las inscripciones púnicas; sirva de ejemplo para no ser muy pasado la 17 de Tunzéz (Véase el *Tosón d'or de la lengua fenicia* de Mr. Burgoa). Así que el señor Orcáiztegui, según lo expuesto, crece que yo confundo el genitivo y el ablativo en caldeo, púnico, árabe, etc. Pero es posible que tal señor desconozca que en tales idiomas no hay ablativo y se atreva, sin embargo, á creer en su existencia.

Recomiendo al primer Vicepresidente del «Eusko Etxea», y con él á los indostános la Gramática del señor Viscasillas (Página 24) donde leerán: «Como en hebreo no hay declinación en todo rigor, por cuanto fuere la formación del genitivo por medio del constructo con el relativo, los de las casas se expresan como en castellano, por medio de preposiciones y, á veces, el artículo. No obstante, algunos gramáticos admiten tres casos en esta lengua, á saber: nominativo, genitivo y ablativo, mandando por nominativo el nombre en ablativo, tal como lo ponen los diccionarios, por genitivo el constructo, el accusativo, el nombre con la terminación de *he local*.

En la nota segunda (pág. 225) señala como el caldeo carece de declinación como hebreo, pudiendo leerse en la Gramática del mismo autor lo mismo que hemos anotado de su gramática hebrea. Si no fijamos en la «Grammaire Assyrienne» de Mr. Menant (Pág. 167) venimos como en Ásirio sólo hay los tres casos citados nominativo, genitivo y accusativo. En la lengua árabe puede ver cómo no existe pronombre hablando, declinación aunque se anuncien el sujeto de la proposición (nominativo), la relación de anexión (genitivo).

En este idioma las relaciones que en castellano indican accusativo ó vocativo son semejantes á las de nominativo no existiendo la relación de diracción (dativo) de causa, efecto, medio, instrumento (ablativo) por más que en nuestras días las expresan por medio de partículas preposicionales como en el siriaco y el etíope, llamado dativo pleonástico. (Véase René Basset Manual de Lengua Kártake, pag. 61 y 62).

Si quiere don Antonio Patricio estudiar el árabe puede ver en la Gramática árabe del señor Codera (pág. 62) cómo en esta lengua los nombres tienen dos casos ó tres; los primeros llaman los gramáticos nombres diptóticos y triptóticos a los segundos. Son diptóticos los duales, los plurales masculinos del primer grupo, los plurales femeninos y los nombres que no admiten el tan sólo en el estado de indeterminación. Los diptóticos no tienen más que nominativo y genitivo, haciendo este último de accusativo (pág. 63). «Los nombres trip-

EI Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración

y Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta linea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'75; anuncios preferentes tercera plana, 0'16; anuncios en cuarta plana, 0'07.

Línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestra.

Esquela mortuoria, según muestra.

Auiliencia de Vitoria señor Boladilla con objeto de inspección el proceso que se instruye a la sociedad «Vasco-Castellana».

El Tiempo

También hoy ha hecho un tiempo primaveral.

Orcolaga dice que continuará el buen tiempo.

Fresco ruidoso

Sigue siendo objeto de todas las conversaciones el proceso que se instruye a la compañía «Vasco-Castellana».

El acusador privado ha devuelto el sumario pidiendo se instruyan nuevas diligencias encaminadas a conseguir la depuración concreta de los hechos, para que en su caso, se proceda al procedimiento de los capitalistas ingleses y españoles, interesados en la sociedad, y entre los cuales figura el marqués de Polavieja.

El correspondiente**Gipuzcoa**

San Sebastián 19 (9 noche).

El viaje del Rey

A las 10 de la mañana ha entrado en agujas el tren que conducía a S. M. el Rey y demás personal palatino.

Apesar de no haberse pasado invitaciones, salieron a la estación todas las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la población.

Una compañía con bandera del Regimiento de Sicilia presentó sus armas al aparecer el Monarca y la música ejecutó la Marcha Real.

Después de recibir los cumplimientos de las autoridades, el Rey montó en el automóvil del señor Quiñones, y seguido de otros más se dirigió a Miramar, en cuyo palacio descansó breves momentos.

Poco después el Rey salió en el mismo automóvil en dirección a Pasajes, en cuyo puerto inspeccionó la construcción de su balandro «Hispania».

En Pasajes le recibieron los Directores del puerto, y los obreros vitorizaron al Rey.

En los locales de la junta de obras del puerto fué obsequiado el Rey con una lancha, en el cual brindó el Soberano por la prosperidad del puerto.

Regresó a Miramar, y después de almorzar salió a las tres de la tarde en automóvil con dirección a Biarritz y Pau.

Al llegar el Rey a la estación de San Sebastián le fué entregado un telegrama.

Por conducto fidedigno ha sabido que dicho telegrama era del Presidente del Consejo de ministros, transcribiendo otro del Capitán general de Ceuta.

Sobre el contenido de dicho despacho se ha guardado absoluta reserva.

El teléfono provincial

El lunes próximo saldrá para diferentes pueblos de esta provincia el personal técnico de la Diputación para comenzar los trabajos de instalación del teléfono provincial.

Los Carnavales

Es grande la animación que reina para los próximos días de Carnaval.

Por otra parte las fiestas organizadas prometen verse muy concurridas a juzgar por los muchos forasteros que ilegan estos días.

También la bacarrera que los socios del «Euskal Billera» han organizado para el martes de Carnaval, promete verse muy concurrida, pues ha despertado interés.

El Tiempo y la pesca

Sigue el buen tiempo. El día de hoy ha sido propio de primavera.

La animación por las calles ha sido grande durante todo el día.

A ello ha contribuido sin duda alguna la llegada del Rey.

Los pescadores han recogido hoy grandes cantidades de pescado.

Se muestran muy satisfechos de la campaña costera del besugo.

El correspondiente**Madrid****Primera conferencia**

Madrid 19 (11 noche).

Informes ministeriales

En la entrevista que, como todos los días, hemos tenido con el ministro de la Gobernación, para obtener de él las noticias oficiales del día, el señor La Cierva nos ha facilitado las siguientes:

Nombramiento

Ayer fué firmado por el Rey el nombramiento del conde de Casa Segovia para Gobernador civil de la provincia de Toledo, por haber renunciado ese cargo el que lo desempeñaba, a consecuencia de su mal estado de salud.

La salud en Madrid

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Sanidad para tratar, entre otros asuntos, de la situación sanitaria de Madrid.

De los datos reunidos acerca de ese punto, resulta que el estado de la salud pública en esta capital va mejorando.

Cosas de Guerra

Refiriéndose a rumores que han circulado, ha dicho el señor La Cierva que carecen de fundamento los relativos a un supuesto disgusto del ministro de la Guerra, y que es pura fantasía cuanto se diga acerca de una próxima combinación de cargos militares.

Del Parlamento

Cree el señor La Cierva que las vacaciones parlamentarias con motivo del Carnaval se reducirán a los tres días de aquél.

Viaje del Rey

Ultimamente nos ha facilitado noticias sobre la llegada del Rey a San Sebastián, las cuales no comunico, porque El Eco de Navarra reciba conferencia directa de la capital de Gipuzcoa.

Noticias de Marina

He tenido ocasión de hablar con el

ministro de Marina, y en contestación a unas preguntas sobre asuntos de su departamento, me ha facilitado estas noticias:

La construcción del crucero «Almirante Lobo» estará terminada en el próximo Marzo.

Hoy es pronto para que la casa Wickars conteste si acepta las modificaciones que se le han propuesto acerca de la construcción de la nueva escuadra.

Dichas modificaciones requieren estudio, y así no es extraño que aun tarde algo en contestar dicha casa si se conforma o no con ellas.

El grupo asturiano que tomó parte en el concurso para la construcción de la escuadra, retiró ya la fianza que al efecto había constituido.

El representante de la casa Ansaldi carece de poderes bastantes para retirar la fianza que esta casa puso, y por eso no la ha sido entregada.

De Guerra

A otra pregunta nuestra ha contestado el ministro de Marina que en el Consejo de ministros celebrado ayer no se trató de la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército.

En las Cámaras**Congreso**

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.

En el banco azul se hallan los señores Maury, Allendesalazar, González de Besada, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

El señor Romero pide que se cuente el número de diputados que se hallan presentes; y como resulta que no hay bastantes para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las tres y 25 minutos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Calbón formula las preguntas y ruegos siguientes:

Al ministro de Estado pide ciertos datos de la Obra Pía de los Santos Lugares y noticia de las cantidades entregadas a los diplomáticos.

Al ministro de la Guerra pregunta si es cierto que se trata de cambiar los nombres a varios regimientos, quitándole a los que recuerdan hechos históricos.

Al ministro de Marina pregunta si se ha realizado ya la adjudicación de la construcción de la escuadra.

Y al ministro de la Gobernación pregunta si existe todavía el tifus en Madrid.

A esto último contesta el señor La Cierva que no existe motivo de alarma respecto de la salud pública.

La Mesa presidencial proyecta poner las demás preguntas y ruegos en conocimiento de los ministros a que respectivamente van dirigidas.

El conde de Casa-Valencia ruega al Gobierno que haga publicar la guía oficial de cada año en los cinco primeros días del mismo.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reformas en la administración local.

El señor Arias y Miranda apoya una enmienda al artículo 31, la cual es desecharla después de impugnarla, en nombre de la comisión de dicho proyecto el señor Montijo.

Después apoya otra el señor Palomo, contestándose por la comisión el marqués de Ibarra y siendo al fin desecharla la enmienda.

Lo mismo sucede con otros, y se levanta la sesión.

El caso de Lerroux

El señor Alcalá Zamora no suscribe el voto particular de los señores D'Angelo y Caizada en favor de la admisión del señor Lerroux al cargo de diputado; pero presentará otro voto en el cual sostendrá que con arreglo al artículo 2º de la Constitución y el 177 del Código penal, el Congreso debe amparar en su derecho a todo diputado que esté procesado por delitos políticos.

Respecto a la comisión de actas, se dispone que sea suprimida.

Las actas limpias irán a la Mesa desde luego, y las restantes al Tribunal Supremo.

Respecto de los suplicatorios se dispone que la comisión se componga de nueve individuos y no de siete, como ahora.

Miércoles disueltas

El presidente del Consejo de ministros ha llevado muy a mal el hecho de no celebrar sesión hoy el Congreso por haber pedido el señor Romero que se contara el número de los diputados presentes.

A consecuencia del disgusto del señor Maura se dice que el Gobierno tenía el prepósito de que las vacaciones parlamentarias durasen toda la semana próxima; pero en vista del proceder de las oposiciones, las vacaciones se reducirán a los tres días del Carnaval.

De elecciones

La Junta Central del censo electoral se ha reunido para examinar los telegramas recibidos acerca de la elección de un diputado a Cortes en Fregenal y ha acordado remitir todos los antecedentes al ministro de la Gobernación, entendiendo que la Junta Central no debe entender en operaciones electorales verificadas con arreglo a la antigua ley electoral.

Las vacaciones

El señor Dato ha manifestado que las vacaciones parlamentarias solo durarán los tres días del Carnaval.

Ha añadido que no puede menos de procederse de esa manera mientras las oposiciones sigan entorpeciendo las discusiones y prolongándolas sin causa que lo justifique.

El «Vivillo»

Cadiz.—Ha llegado el vapor «Satrústegui» en el cual ha sido traído de la República Argentina el «Vivillo», con su mujer y dos hijos.

De aquí ha sido conducido a Sevilla.

Bolsa de Madrid**OTIMIZACIÓN OFICIAL COMPARADA**

Día 18 Día 19

Dénde perpetua 4 por 100 int.	85'75	86'20
Idem id. fin de mes.	85'80	86'20
Idem fin próximo.	86'00	86'00
Dénde amortizable 5 por 100.	101'20	101'25
Id. de la C. A. de Tabacos.	442'50	448'50
Ahorcaderas preferentes.	105'50	106'00
obligaciones ordinarias.	100'00	100'00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11'35	11'35
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28'07	28'07
París, Exterior español.	97'40	97'45
Buenos Aires.—Oro, 227'25		

Al Norte

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho variaciones en el Corro, cotizándose el Interior

a 86'20, el id. Fin próximo a 86'37, los francos a 11'35, las libras a 28'09, el amortizable a 101'35 y el Amortizable

nuevo a 92'75.

París 97'32.

MENCHETA.**Segunda conferencia**

Madrid 20 (0,10)

El señor Cambé

Hoy ha marchado al extranjero don pasará una temporada el líder de la minoría solidaria señor Cambé

Le despidieron varios amigos.

El ministro de la Guerra

Ha marchado a su finca la Mezquita de la provincia de Córdoba el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

El ministro pasará en esta finca los días de Carnaval.

Más del Vivillo

Cádiz.—Un oficial y una pareja de la benemérita custodian al Vivillo en su viaje a Sevilla.

Dice el Vivillo que solo tiene una causa pendiente y que tiene la seguridad de salir bien del proceso.

El resultado está muy satisfecho y pasó la travesía muy contento leyendo obras de Zola por las cuales tiene predilección, y firmando postales para colecionistas.

La familia del Vivillo ha quedado en Cádiz y mañana saldrá para España.

Durante la travesía se permitió al Vivillo que discursara libremente por la cubierta del barco.

El Vivillo es Sevilla

Sevilla.—Ha llegado a esta capital conducido por la guardia civil el barón Vivillo.

Ha sido encerrado en la cárcel en la misma celda en que estuvo Herrero.

Exposición canaria

En una de las secciones del Senado se han reunido hoy los comisionados de las islas Canarias que se encuentran en Madrid, con los representantes en Cortes de aquellas islas, a fin de caminar impresiones acerca de la exposición agrícola que se va a celebrar en aquellas islas.

AGUA DE LOECHES

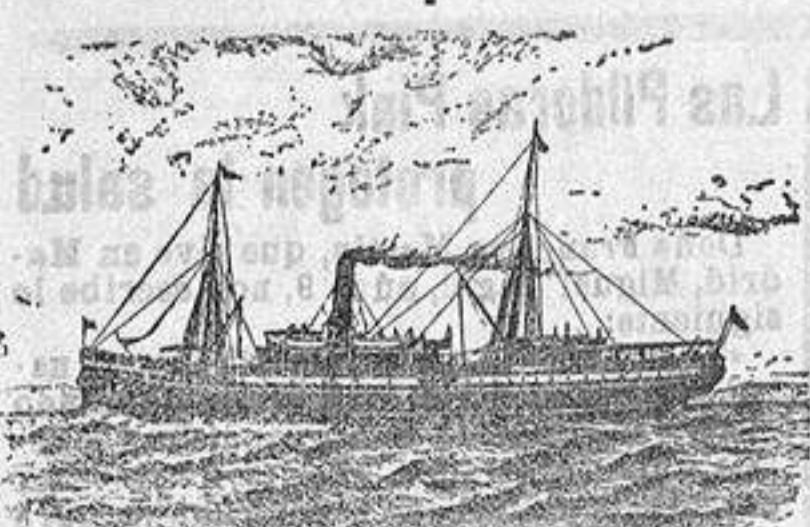
PURGANTE Y CURATIVA

der sus virtudes antidiápticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, y otros del hígado críptico, catarras gástricas e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.

Un ABUNDANTÍSIMO GUADELOUPE DE AGUA, aumentado recientemente con las aguas que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se comparten las curaciones más semejantes y extranjeras; en la de París d' 1884, se la consagró el Unico gran diploma de honor.

El Agua estabilizada no pierde sus virtudes aunque se conserva largo tiempo. Los sorbos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Línea de vapores trasatlánticos de Arròtegui



SERVICIO REGULAR ENTRE PASAJES Y LA ISLA DE CUBA

El dia 27 de Febrero saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el magnífico vapor

Castaño

Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julian de Salazar, en San Sebastian, Plaza de

la Alameda, 8, en Pasajes, Buena Vista, 7.

Depósito de carbones ingleses.—Agencia de Aduanas —11

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insopportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfríos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUÉLAS, use el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muélas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidánselos estos medicamentos en todas las farmacias

Chocolates y Cafés

—DE LA—

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y TEES

38 recompensas Industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 30, Madrid.



La Unión y el Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

Agenzia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subcripción de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

Boletín religioso

SANTORAL

Dia 20 Sabado.—San Eleuterio, obispo.—Florencio San Eleuterio en el siglo VIII, y fue uno de los más insignes prelados de la iglesia de Francia, no solo por su eminente virtud, sino también por su fervoroso celo en perfeccionar la disciplina eclesiástica. Estuvo siete años en Jumièges, ejercitándose en rigurosísimas penitencias, y después llegó á ser obispo de Orleans. Padeció persecución y fue desterrado á Colonia. Murió el 20 de Febrero de 745.

CULTOS

Oficio de los siete fundadores con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores misa.

A las 8 viudas, completas, rosario mai y laudes.

A las 6 el rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—A las 4 de la tarde exposición en Cuarenta Horas hasta las 6.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Campana 14. 2°.

San Lorenzo.—Sancto Andia 51. 2°.

San Nicolás.—San Nicolás 17. 3°.

San Juan Bautista.—Navarrería 85. 2°.

San Agustín.—San Agustín 86. 1°.

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA

OTORGACION DE AVES

Avia provincial a 1 peso 185

Beca municipal a 1 peso 185

Crédito Navarro

Fajadera Segunda

Provincia del Bidasoa (Vera)

10. Obligaciones a 5 pesos 185

En Vitoria (Gasteiz)

Vieja Estación (Pamplona)

Vieja Estación (Pamplona)

Estación de Bataz

Avia provincial

Avia provincial